

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Rafael Rodríguez Medina queda designado subdirector general de la Dirección General de Bienes Nacionales en sustitución del señor Eduardo Vicente D' Oleo.

ARTÍCULO 2. El señor Ramón Morillo Ogando queda designado subdirector general de los Comedores Económicos del Estado dominicano en sustitución del señor Leoncio María Bautista Montero.

ARTÍCULO 3. Envíese a la Dirección General de Bienes Nacionales y a los Comedores Económicos del Estado dominicano para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 106-20 que designa al señor Faustino Rosario Fermín, subdirector del Consejo Estatal del Azúcar (CEA). G. O. No. 10974 del 16 de marzo de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 106-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Faustino Rosario Fermín queda designado subdirector del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), vacante.

ARTÍCULO 2. Envíese al Consejo Estatal del Azúcar (CEA) para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 107-20 que nombra al señor Freddy Antonio Hernández de la Rosa, subdirector general de Ganadería. G. O. No. 10974 del 16 de marzo de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 107-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Freddy Antonio Hernández de la Rosa queda designado subdirector de Ganadería en sustitución del señor Alfredo Valdez Alcántara.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Agricultura y a la Dirección General de Ganadería para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 108-20 que designa al señor Rubén Darío Grullón Gómez, subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI). G. O. No. 10974 del 16 de marzo de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 108-20